



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg. 458-YY/I.F. N° 44
10.12.2001
I.F.12 10.4.02

INFORME FINANCIERO
PROYECTO DE LEY QUE CREA NUEVAS SALAS EN LAS CORTES DE APELACIONES
DE SANTIAGO, SAN MIGUEL, VALPARAISO Y CONCEPCION
Mensaje N° 151 - 345

1. El proyecto de ley tiene como objetivo superar las dificultades que tienen hoy las Cortes de Apelaciones para tramitar en forma expedita los conflictos judiciales en segunda instancia, producto de la sobrecarga de causas y materias por tratar en dichas sedes. Para lo anterior, la iniciativa aumenta el número de salas en que se subdividen las Cortes de Apelaciones de Santiago, San Miguel, Valparaíso y Concepción, aumentando el número de Ministros, Relatores y Funcionarios Auxiliares que deberán desempeñarse en ellas.

2. Este proyecto implica un mayor gasto fiscal en régimen de \$ 1.248.432 miles, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Miles \$</u>
Gastos de Operación en régimen:	
- Gastos en Personal	944.763
- Bienes y Servicios de Consumo	169.720
Inversiones:	
- Equipamiento	51.734
- Infraestructura (remodelaciones)	82.215

3. La aplicación del presente proyecto de ley irrogará un gasto fiscal para el año 2002 de \$ 970.451 miles.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg. 458-YY/I.F. N° 44
10.12.2001

4. El mayor gasto del presente proyecto de ley, se financiará con cargo a los recursos consultados en el presupuesto del Poder Judicial, y en lo que faltare, con cargo a los recursos de la Partida Tesoro Público.
5. No obstante lo anterior, el gasto público global no se verá incrementado, por cuanto se proyecta un menor gasto efectivo en los distintos rubros del presupuesto 2002 de la Reforma Procesal Penal.



MARIO MARCEL CULLELL
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS